

Alineación del Plan Nacional con los Programas de DIF Jalisco 2014

DIF JALISCO PLAN NACIONAL			PROGRAMAS OPERATIVOS							
Eje	Objetivo	Estrategia	PIB	Objetivo Institucional	Nombre del Programa	Objetivo del Programa/Componente	Dirección	Productos y Servicios	Responsable	Datos del Contacto
VI.1. México en Paz	1.5 Garantizar el respeto y protección de los derechos humanos y la erradicación de la discriminación.	1.5.2. Hacer frente a la violencia contra los niños, niñas y adolescentes en todas sus formas, sobre la base de una coordinación eficiente que asegure la participación de todos los sectores responsables de su prevención, atención, monitoreo y evaluación.	BIENESTAR DE LA FAMILIA	Concientizar sobre la importancia del bienestar y fortalecimiento de las familias, mediante estrategias de difusión, prevención y atención, eficientando los procesos de intervención en corresponsabilidad entre gobierno y sociedad, a fin de mitigar los conflictos que acompañan a la vulnerabilidad social.	CUSTODIA, TUTELA Y ADOPCIONES	Contribuir a la integridad física y emocional de los menores de edad, adultos mayores e incapaces del Estado de Jalisco que han sido víctimas de algún delito; buscando la integración o reintegración a su familia de origen o extensa y cuando no sea posible procurar se restituya su derecho a vivir en familia a través de la adopción.	CONSEJO ESTATAL DE FAMILIA	Orientación, asesoría y representación jurídica para la obtención de tutela de menores (Asesoría y orientación en derecho familiar y En Psicología. Orientación, asesoría y representación jurídica para la obtención de custodia de menores Dictamen de Custodia (Asesoría Psicológica, Asesoría Social, Consulta Psicológica, Gestión, Orientación Orientación, asesoría y representación jurídica para la obtención de Adopción en su modalidad nacional e internacional (Convenio de colaboración, Gestión Asesoría Psicológica y Social, Integración Familiar, Consentimiento de adopción, Promover Vista de juzgado, Registro de menores ante el Oficial del Registro Civil, Hogar Sustituto, Internado y Ratificación de registro de actas de menores).	Lic. Balbina Villa Martínez	Av. Topacía # 2953, Residencial Victoria, 44540, Guadalajara, Jal. Tel. 30 30 98 70 Ext. 700, 701 e-mail: leticia.vera@jalisco.gob.mx consejode.familia@jalisco.gob.mx constestfam.jalisco@jalisco.gob.mx
		1.5.3. Proporcionar servicios integrales a las víctimas u ofendidos de delitos.					CEPAVI (Cosejo Estatal para la Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar)	Atención y Orientación de Primer Nivel de la Violencia Intrafamiliar UAVI (Derecho Familiar, Jurídica, Psicológica, Social).	Lic. Zulema Carrillo Núñez	Prisciliano Sánchez #520, Col. Centro, 44100 Tel. 30 30 47 90, Ext. 790, 791, 792 y 793 e-mail: zulema.carrillo@jalisco.gob.mx cepavi@yahoo.com.mx
		1.5.2. Hacer frente a la violencia contra los niños, niñas y adolescentes en todas sus formas, sobre la base de una coordinación eficiente que asegure la participación de todos los sectores responsables de su prevención, atención, monitoreo y evaluación.					DIRECCIÓN DE ATENCIÓN AL MALTRATO	- Asesorías y Orientación Jurídica, - Atención jurídica - Juntas conciliatorias - Representación jurídica - Asesorías y Orientación Jurídica, psicológica y social - Atención psicológica, social y jurídica - Representación jurídica	Mtro. Martín de la Cruz Ruvalcaba	5 de Febrero # 2953, Residencial Victoria, 44540, Guadalajara, Jal. Tel. 30 30 98 70 Ext. 700, 701 e-mail: martindela@dif.jalisco.gob.mx martin.delacruz@red.jalisco.gob.mx
VI.1. México en Paz	1.5 Garantizar el respeto y protección de los derechos humanos y la erradicación de la discriminación.	1.5.3. Proporcionar servicios integrales a las víctimas u ofendidos de delitos.			PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR	Contribuir al bienestar de las familias en el estado de Jalisco que sufren casos de violencia intrafamiliar, a través de programas y acciones para la atención integral, capacitación y prevención, con perspectiva de género, que salvaguarden sus derechos.	DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO DE LA FAMILIA	1. Capacitación en temas de familia y difusión de valores para la unión familiar. 2. Curso taller de Escuela Comunitaria Activa de Padres. 3. Diplomado de Orientación Familiar. 4. Curso Prematrimonial. 5. Sesión de avenencia. 6. Promoción y atención de la salud psicológica.	Lic. María del Consuelo León Cortes	Av. Alcalde # 1220, Planta baja, Col. Miraflores, 44270, Guadalajara, Jal. Tel. 30 30 38 79, Ext. 879 e-mail: mariadelconsuelo.leon@jalisco.gob.mx
		1.6. Salvaguardar a la población, a sus bienes y a su entorno ante un desastre de origen natural o humano					PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD	Proteger y restituir derechos a la niñez, instrumentando políticas, programas y servicios que garanticen la atención de niñas, niños y adolescentes según lo enmarcado en la Convención de los Derechos de la Niñez (CND), en el Estado de Jalisco.	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN A LA INFANCIA	1. Apoyo asistencial: económico, ración alimenticia. 2. Asesoría y orientación. 3. Beca: de capacitación y escolar. 4. Campamentos 5. Capacitación 6. Eventos 7. Integración a educación abierta y al trabajo 8. Terapia psicológica 9. Canalizaciones 1. Actividades: culturales, deportivas, formativa, recreativa. 2. Apoyo asistencial: económico y transporte 3. Beca escolar 4. Capacitación 5. Terapia psicológica
VI.1. México en Paz	1.6. Salvaguardar a la población, a sus bienes y a su entorno ante un desastre de origen natural o humano	1.6.1. Política estratégica para la prevención de desastres			PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD	Proteger y restituir derechos a la niñez, instrumentando políticas, programas y servicios que garanticen la atención de niñas, niños y adolescentes según lo enmarcado en la Convención de los Derechos de la Niñez (CND), en el Estado de Jalisco.			DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN A LA INFANCIA	1. Actividades: culturales, deportivas, formativa, recreativa. 2. Apoyo asistencial: renta, cobija, medicamento, médicos y estudios especializados, transporte, útiles escolares, y vestimenta. 3. Asesoría y orientación 4. beca de capacitación y escolar 5. Capacitación 6. eventos 7. Integración
		1.6.2. Gestión de emergencias y atención eficaz de desastres								

Alineación del Plan Nacional con los Programas de DIF Jalisco 2014

DIF JALISCO PLAN NACIONAL			PROGRAMAS OPERATIVOS							
Eje	Objetivo	Estrategia	PIB	Objetivo Institucional	Nombre del Programa	Objetivo del Programa/Componente	Dirección	Productos y Servicios	Responsable	Datos del Contacto
VI.2 México Incluyente	2.2 Transitar hacia una sociedad equitativa e incluyente	<p>2.2.1. Generar esquemas de desarrollo comunitario a través de procesos de participación social.</p> <p>2.2.3 Fomentar el bienestar de los pueblos y comunidades indígenas, fortaleciendo su proceso de desarrollo social y económico, respetando las manifestaciones de su cultura y el ejercicio de sus derechos</p>	BIENESTAR ALIMENTARIO Y DESARROLLO COMUNITARIO	Asegurar en la población el derecho a una alimentación nutritiva, suficiente y de calidad. Empoderar comunidades y grupos vulnerados, redimensionando el trabajo operativo y focalizando las acciones y proyectos, fomentando la cultura participativa y fortaleciendo la toma de decisiones desde la comunidad, con la finalidad de generar mayores oportunidades de desarrollo sustentable y sostenible que transformen su realidad social.	DESARROLLO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES AUTOGESTIVAS EN COMUNIDADES	Fortalecer en las Familias y comunidades del Estado de Jalisco sus habilidades y capacidad autogestiva para contribuir a su seguridad alimentaria	DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO	<p>Apoyos</p> <p>Modalidad Proyectos Productivos y sociales autosustentables.</p> <p>Apoyo asistencial a familias de los grupos de desarrollo comunitario, y grupos vulnerables con procesos de organización</p> <p>Modalidad Vive Diferente (entrega de apoyos alimentarios)</p> <p>Apoyo asistencial alimentario dirigido a familias vulnerables de los grupos de desarrollo comunitarios y a grupos vulnerables con procesos de organización, otorgará a las familias que arroje como resultado inseguridad alimentaria severa, una despensa de forma mensual de enero a diciembre por una duración no más de un año,</p> <p>Becas a niños hijos de jornaleros migrantes</p> <p>Otorgar apoyos asistenciales (útiles escolares, vestido, cobijo y alimentación) a niños y niñas en edad escolar, así como a sus familias que hayan migrado para laborar como jornaleros en los campos agrícolas del Estado de Jalisco</p>	Lic. Oliva de los Ángeles Ornelas Torres	Carlos Pereyra # 845, Piso 2, Col. Miraflores, Guadalajara, Jal. Tel. 30 30 38 32, Ext. 832 e-mail: oliva.ornelas@hotmail.com
VI.4. México Próspero	4.10. Construir un sector agropecuario y pesquero productivo que garantice la seguridad alimentaria del país.	4.10.1. Impulsar la productividad del sector agroalimentario mediante la inversión en el desarrollo de capital físico, humano y tecnológico.								
VI.2 México Incluyente	2.1 Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos sociales para toda la población	<p>2.1.1. Asegurar una alimentación y nutrición adecuada de los mexicanos, en particular para aquellos en extrema pobreza o con carencia alimentaria severa.</p> <p>2.1.2. Fortalecer el desarrollo de capacidades en los hogares con carencias para contribuir a mejorar su calidad de vida e incrementar su capacidad productiva.</p>								

Alineación del Plan Nacional con los Programas de DIF Jalisco 2014

DIF JALISCO PLAN NACIONAL			PROGRAMAS OPERATIVOS							
Eje	Objetivo	Estrategia	PIB	Objetivo Institucional	Nombre del Programa	Objetivo del Programa/Componente	Dirección	Productos y Servicios	Responsable	Datos del Contacto
VI.2 México Incluyente	2.2. Transitar hacia una sociedad equitativa e incluyente.	2.2.4. Proteger los derechos de las personas con discapacidad y contribuir a su desarrollo integral e inclusión plena.	BIENESTAR DE GRUPOS VULNERABLES	Lograr la inclusión de los grupos vulnerables de adultos mayores, personas con discapacidad y niñas, niños y adolescentes considerados como prioritarios, mediante la promoción y restitución de sus derechos, el fomento de una cultura integral, el fortalecimiento de la atención y capacitación mediante programas operativos de calidad, así como la planeación y generación de políticas sociales y acciones e gobierno que permitan disminuir su vulnerabilidad.	APOYOS Y SERVICIOS ASISTENCIALES A FAMILIAS EN SITUACIÓN VULNERABLE	Brindar apoyos y servicios asistenciales a familias que presenten una o más condiciones de vulnerabilidad, a través de una atención integral, en corresponsabilidad con las familias, los Sistemas DIF municipales e instituciones de asistencia social del estado de Jalisco, generando el bienestar de las familias.	DIRECCIÓN DE TRABAJO SOCIAL Y VINCULACIÓN	Apoyos y servicios asistenciales:	Mtra. Gabriela de la Cruz Moreno	Av. Alcalde # 1220, Planta Baja, Col. Miraflores, 44270, Guadalajara, Jal. Tel. 30 30 46 46, Ext. 646 e-mail: gabrieladela@dif.jalisco.gob.mx
		2.1.2. Fortalecer el desarrollo de capacidades en los hogares con carencias para contribuir a mejorar su calidad de vida e incrementar su capacidad productiva.			ATENCIÓN INTEGRAL A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Brindar atención integral a las personas con discapacidad y/o en riesgo de padecerla, que les permita lograr su inclusión y bienestar social y familiar	DIRECCIÓN PARA LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	General Atención de Primer Nivel de la Discapacidad y Unidad Móvil Centro de Rehabilitación Integral Inclusión Laboral Inclusión Escolar Inclusión Deportiva Transporte Adaptado Apoyos Funcionales Atención Psicológica a Niñas y Niños con Trastornos de Comportamiento y Orientación a Padres Atención al Desarrollo Biopsicosocial de Niñas y Niños con Síndrome Down	Dra. Sandra Ermila Dau Ñíguez	Av. Alcalde # 1831, Col. Miraflores, 44270, Guadalajara, Jal. Tel. 30 30 47 70, Ext. 4770 y 210 e-mail: sandra.dau@jalisco.gob.mx
2.1 Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos sociales para toda la población	2.2.2 Articular políticas que atiendan de manera específica cada etapa del ciclo de vida de la población.	ATENCIÓN EN CENTROS, A NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 6 AÑOS			Coadyuvar en la disminución de las situaciones que ponen en riesgo la integridad física y emocional de niñas y niños menores de 6 años, durante la jornada laboral de madres trabajadoras y/o padres solos trabajadores.	DIRECCIÓN DE CENTROS DE ATENCIÓN INFANTIL	Raciones alimenticias Educación Formal Básica (preescolar) Atención Psicológica, Orientación Nutricional Atención Pedagógica	Dra. Beatriz Adriana García Salazar	Av. Alcalde # 1220, Piso 1, Col. Miraflores, 44270, Guadalajara, Jal. Directo 30 30 38 37, Ext. 837 e-mail: adriana.garcia@jalisco.gob.mx	
2.2. Transitar hacia una sociedad equitativa e incluyente.		3.2.2. Ampliar los apoyos a niños y jóvenes en situación de desventaja o vulnerabilidad.			VI.2 México Incluyente	2.1 Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos sociales para toda la población	VI.3. México con Educación de Calidad	3.2 Garantizar la inclusión y la equidad en el sistema educativo	VI.4. Mexico Próspero	4.3. Promover el empleo de calidad

Alineación del Plan Nacional con los Programas de DIF Jalisco 2014

 PLAN NACIONAL			PROGRAMAS OPERATIVOS							
Eje	Objetivo	Estrategia	PIB	Objetivo Institucional	Nombre del Programa	Objetivo del Programa/Componente	Dirección	Productos y Servicios	Responsable	Datos del Contacto
VI.2 México Incluyente	2.2. Transitar hacia una sociedad equitativa e incluyente.	2.2.2 Articular políticas que atiendan de manera específica cada etapa del ciclo de vida de la población.	BIENESTAR DE GRUPOS VULNERABLES Lograr la inclusión de los grupos vulnerables de adultos mayores, personas con discapacidad y niñas, niños y adolescentes considerados como prioritarios, mediante la promoción y restitución de sus derechos, el fomento de una cultura integral, el fortalecimiento de la atención y capacitación mediante programas operativos de calidad, así como la planeación y generación de políticas sociales y acciones e gobierno que permitan disminuir su vulnerabilidad.	BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR	Coadyuvar en la disminución de las condiciones de vulnerabilidad social de las personas Adultas Mayores en Jalisco, mejorando su bienestar, desarrollo y calidad de vida.	DIRECCIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR	Apoyos de alimentación, asistencia médica e insumos para la salud, estancia permanente, Atención psicológica, orientación legal, capacitación, talleres cultura y deporte, formación educativa, eventos deportivos, recreativos, culturales y de reconocimiento, Apoyos económicos en casos especiales (pagos de renta, funerario, prótesis, traslados en ambulancia), Servicio de transporte a Adultos Mayores, credencialización.	Lic. Ricardo Magdaleno Sánchez	Carlos Pereyra# 845, Piso 2, Col. Miraflores, 44270, Guadalajara, Jal. Tel. 30 30 38 34, Ext. 834 e-mail: ricardo.magdaleno@jalisco.gob.mx	
VI.2 México Incluyente	2.2. Transitar hacia una sociedad equitativa e incluyente.	2.2.2 Articular políticas que atiendan de manera específica cada etapa del ciclo de vida de la población.								